Comunidad de La Rioja: Fomentar la innovación, mejorar la competitividad

POR JAVIER UREÑA LARRAGÁN

La política industrial desarrollada por la Consejería de Industria, Trabajo y Comercio está orientada a favorecer la mejora de la competitividad de las empresas.

Esta política industrial se desarrolla en las siguientes líneas de actuación:

- 1. Promoción industrial:
- -Captación de inversión
- -Competitividad
- -Innovación tecnológica
- -Suelo industrial

2. Promoción comercial:

Organización de un Certamen diferenciado que permita la aglutinación de la oferta de productos agroalimentarios con indicación de calidad – SALICAL.

Apoyo a la comercialización: establecimiento de programas de promoción comercial y planes integrales de empresas, ferias, misiones comerciales, estudios de mercado, planes de marketing, definición imagen corporativa, etc.

- -Asistencia a Ferias
- -SALICAL
- -Ayudas a la comercialización
- 3. Promoción del empleo
- 4. Formación
- 5. Desarrollo de infraestructuras:
- -Mejora de la Red de Electrificación
- -Agilización de la Tramitación Administrativa
- -Aplicación de nuevas tecnologías de la información

<u>⊕ 08⊜</u>



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Al mismo tiempo, se mantienen los siguientes programas e instrumentos relacionados con las tecnologías de la información:

- -Línea de apoyos a la innovación en la gestión empresarial. Contempla entre otros las realizaciones de diagnósticos y estudios para la racionalización de las diversas áreas de la actividad empresarial. Apoyos hasta el 60 por ciento del coste del estudio/diagnóstico hasta un máximo de 2.000.000 PTA.
- -Programa de incentivos a la modernización empresarial incluyendo entre los objetivos a subvencionar la incorporación de activos tecnológicamente avanzados (incluye la utilización de sistemas y software relacionado con las tecnologías de la información). Subvenciones hasta el 20 por ciento de las inversiones realizadas.
- -Líneas de financiación preferencial.

Paralelamente a los programas descritos (estudios para la implantación e incorporación de nuevas tecnologías de la información) existen incentivos sobre tales equipos cuando estos se integran en proyectos de desarrollo de la calidad, diseño y de investigación y desarrollo. La orientación sobre las condiciones y gestiones de tales incentivos se realiza a través de un servicio de atención personalizado. (Teléfono 29 11 00, extensión 5028).

PYME Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Actualmente actúan como centros mediadores de información para PYME:

- -El servicio de fomento y comercio. Conexión a red ICEX-IMPI y acceso a ofertas de base de datos diversas a través de SPRITEL.
- -La Cámara Oficial de Comercio e Industria.
- * Gestión de divulgación de bases de datos propias (exportadores y censo industrial y comercial).
- * Conexión a red ICEX-IMPI.
- -Federación de empresarios de La Rioja. Euroventanilla.

CELEX: Legislación y jurisprudencia SCAD: Referencias bibliográficas INFOR 92: Procedimientos legislativos

EUROKOM: Correo electrónico ECHO: Conjunto de datos I+D

- -Aula de diseño industrial por ordenador dirigida al sector del calzado.
- -Existe diseñado un plan de acción para la puesta en marcha de una red telemática en La Rioja.



